



COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, BIENIENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



DIR IRMA PINEDA SANTIAGO

COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 27 de noviembre de 2025

NÚM. OFICIO: HCEO/LXVI/CPGSV/086/2025

Asunto: Se convoca a sesión ordinaria.

- DIP. ZEFERINO GARCÍA JERÓNIMO
 - DIP. SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ
 - DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO
 - DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
- INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL.
- P R E S E N T E.**



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción II, 63, 65 fracción IV, 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción II, III, 42 fracción IV; 52, y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarle atentamente a la **VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA**, la cual se llevará a cabo en la Sala del Primer Nivel, ubicada en el Edificio de Diputados el día **lunes 01 de diciembre de 2025 a las 15:00 horas**, de conformidad con el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia de la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura de los asuntos turnados a la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad pendientes en dictaminar.
5. Lectura y estudio de los expedientes número 24 y 25, turnados para su dictamen a la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.



DIP. ZEFERINO GARCÍA JERÓNIMO

ATENTAMENTE:

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

DIP. CECILIA OLIVIA CRUZ MERLÍN

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXVI LEGISLATURA



DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
CONSIDERADORA DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA FUERZA POR OAXACA

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. 14 ORIENTE, NUM. 1, SAN RAYMUNDO JALPAN, C.P. 71248 +951 5020200/+951 5020400 EXT. 8442.

**VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

01 DE DICIEMBRE DE 2025

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia de la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura de los asuntos turnados a la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad pendientes en dictaminar.
5. Lectura y estudio de los expedientes número 24 y 25, turnados para su dictamen a la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.